



La Matanza, 16 de febrero del 2024

Comunicado 023/2024

Documentación faltante en licencias denegadas

Se informa que ante, las solicitudes médicas denegadas por falta de estudios complementarios, se encuentra disponible la posibilidad de cargar la documentación faltante en la misma solicitud.

De esta manera, aquellos y aquellas que hayan experimentado una denegación, podrán adjuntar la documentación necesaria y esperar una nueva evaluación. Una vez agregada la documentación médica adicional, el estado de la solicitud volverá al estado anterior. El plazo para cargar los documentos necesarios será de 7 días. **En caso de no realizarlo en dicho período, se ratificará el estado denegado. Para más información contactarse con:**

Sector licencias de este Consejo Escolar de 8 a 16hs (Escuela 36 E Echeverría, Medrano y Belgrano, R. Mejía).
4484-9685/6/7 o 4484-8281/2 salud_laboral@yahoo.com.ar

A continuación, se ejemplifica lo anteriormente desarrollado:

Diagnóstico	Fecha de inicio	Días aprobados	Días solicitados	Estado
ABDOMEN AGUDO	24/01/2024	0	16	DENEGADA

Licencia de 16 día(s) solicitada el día 26/01/2024

Su solicitud pasó a: **DENEGADA**

SU SOLICITUD DE LICENCIA MÉDICA HA SIDO DENEGADA. Razón de denegatoria: - No presenta documentación.

Readequación de Tareas

No

Profesional que emitió la licencia

Dr. ALBERTO , SEBASTIAN

Matrícula provincial: 111111111

Especialidad: PEDIATRIA

Documentación (Máx 8 docs de 8MB)



AGREGAR

Alejandro F. Sosa

Presidente

Consejo Escolar de La Matanza